

**AVISO**

**AMPLIACIÓN DE ECUADRE REGLAMENTARIO  
NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES**

**INDIVIDUALIZACIÓN**

**CLISA-COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.**

Con fecha 26.08.2024 la sociedad del rubro informó, con relación a las Obligaciones Negociables con vencimiento en 2027 que, en cumplimiento de lo previsto en el contrato de fideicomiso celebrado el 17 de agosto de 2021, la sociedad ha enviado una notificación a Bank of New York Mellon, quien actúa como fiduciario bajo dicho contrato, informando que, venciendo en el día de la fecha el plazo de gracia de 30 días para efectuar el pago de los intereses correspondientes al período que comenzó el 25 de enero de 2024 y finalizó el 25 de julio de 2024, no efectuará el pago de dichos intereses.

Por otra parte, el informe del Auditor sobre los estados contables al 30.06.2024 incluye un párrafo enfatizando lo informado en notas, con relación a la situación en la cual se encuentra operando la sociedad y que afecta su ecuación económica financiera, y que, junto con otras cuestiones allí expuestas, indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto ampliar el encuadre reglamentario de los valores negociables de Clisa-Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., actualmente con Advertencias Especiales por aplicación de lo previsto por el artículo 39 inciso f) del Reglamento de Listado, en su remisión al inciso d), comprendiéndola, además, en el inciso e) del citado artículo reglamentario, como así también, su individualización con el código N° 1 d), conforme a lo previsto en las Disposiciones Complementarias al citado Reglamento.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2024

**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerencia Técnica y de Valores Negociables  
B.C.B.A.